

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago anticipado

Año IV—Núm. 883

Sábado 15 de Febrero de 1908

MAYOR, 47: ENTRESUELO

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica ó hipercloridia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

SELLOS DE CAUCHO, METAL, CINCOGRAFIA Y GRABADO

FRANCISCO BARBERO LOPEZ

Especialidad, Prontitud y Economía

Gran surtido en imprentillas «Perfecto», fechadores, numeradores automáticos y manuales, Estampillas ó facsimiles. Varios caprichos con sello, en navajas, fosforeras, porta-plumas, medallones, relojes, etc., etc. Nuevo aparato «Polynon» para seis y ocho sellos de Pagado, Copiado, Ocho días vista, etc. etc. Iniciales enlazadas con estuche y tinta á 0,50 pesetas unas (sirven además para marcar la ropa blanca).

No confundir esta acreditada casa con otras de esta capital.

Paseo Méndez Núñez, Entrada, Alfaga, 9.—ALICANTE

Todos los trabajos se garantizan y se sirven al día.

Director y propietario de

Heraldo de Alicante

Juan Carrasco García.

¡No es eso, colega!

En nuestro estimado colega *El Correo* de ayer, encontramos el acta del juicio de conciliación que el martes último se celebró ante el señor juez municipal, y en el que compareció nuestro querido director á instancias del Sr. Mauricio, alcalde de Alicante.

El Correo, atento por esta vez á las cosas de sus correligionarios, ha publicado el acta del juicio, sin duda, para satisfacer vanas ó pueriles meticolosidades del Sr. Mauricio, sin que al hacerlo haya entendido, por lo que parece pertinente, el emitir comentario alguno á lo que en la misma se consigna, cosa que no ha dejado de producirnos el consiguiente asombro, puesto que tras esa inserción escueta, parecemos entrever algo acomodaticio, con lo cual se intentase saldar pendientes cuentas de conducta, es decir, manifestar las declaraciones de nuestro director como si fuera pretensión hábil de que éste, ante la opinión pública, apareciese como haberse retractado de cuanto á título de rumor dijo en los sueltos motivo del acto conciliatorio.

Y no es eso, caro colega. Hay que ser más explícitos; no hay que publicar con ese laconismo una acta de esa naturaleza, en la cual pueden encontrar los maliciosos motivo de comentarios nada favorables para el demandado, y con mayor motivo, cuando el acta de que tratamos tiene una redacción especial en su forma, que bien pudiera presentarse en el sentido que nosotros no queremos que se interprete, en imaginaciones que viven en un infierno de pasiones, egoísmos, y torpezas, y que, en su defecto, sostienen y alimentan un ambiente que pudiera moralmente perjudicarnos.

Nosotros habríamos deseado en el colega, que al publicar el acta del juicio de conciliación, lo hubiera hecho en forma más amplia y definida en lo que atañe á las explicaciones dadas por nuestro director, y no que, con su silencio, con su laconismo, dejase abiertas las puertas á las contradicciones y á la mala fe de los que todo lo involucran, sin que con ello pueda obtener otra finalidad que la que por lo visto se ha propuesto el órgano de los conservadores, esto es, crear espíritu público contra nuestro director.

Esto, que políticamente puede ser un ardid de más buena ó mala ley, por nuestra parte lo rechazamos, y nos complacemos en manifestar una vez más, que es lógico y así debía suponerlo el colega, que nuestro director no se hiciera solidario de las versiones que consignaba en *HERALDO DE ALICANTE* y manifestase que «no podía creer que D. Luis Mauricio, por su honradez y

honestidad, es incapaz de realizar los hechos que se citan en el indicado suelto.»

Ahora bien, para justificar la conducta del Sr. Mauricio no basta con el acta del juicio, pues si bien es verdad que nuestro director cree que la honradez del Sr. Mauricio acerca de los intereses comunales, es moral, polaca, solo comparada con la pureza y poesía de los propios ángeles, no es menos cierto que el director de nuestro diario no podía en cambio acallar las versiones públicas, ni mucho menos evitar el que se digan cosas estupidas por los labios de personalidades de alguna representación en la Casa del Pueblo, y sino, que lo diga D. Luis Mauricio.

Por eso manifestamos en anteriores artículos, que nada conseguiría el alcalde con llevar al Juzgado á periodistas, puesto que entendimos, y los hechos se lo han probado al Sr. Mauricio, que allí no había de concurrir nuestro director para mordarse el dedo, como suele decirse, y que nada había de concretar, porque ni podía ni estaba tampoco dispuesto á arrostrar tontamente las molestias de un proceso, motivo por el cual dijimos, y éste es nuestro criterio, que el Sr. Mauricio debía, antes de haber demandado al Juzgado á nuestro director, haber aportado datos á la prensa para sincerarse ante la opinión pública, única en este caso á quien se debe culpar de los disgustos que haya podido ocasionarle ó sufrir el señor alcalde.

Lejos de eso, el Sr. Mauricio creyó el juicio de conciliación de más positivos y radicales resultados, y en lugar de haber procedido entonces con cautela y sin atolondramientos por medio de su órgano del alma *El Correo*, lo hace hoy, ordenando la inserción del acta como trofeo de redención, como si con ello hubiera resuelto el problema que en calles y plazas comenta y divulga el vecindario de Alicante.

Esta es la verdad de este pequeño incidente, y esto lo que nos creemos en el deber de puntualizar y remitir á *El Correo*, para su consideración y estudio.

¡Está fresco D. Luis!

Polítiquero

Diálogo cojido al vuelo

—¿... y es cierto lo de la comandantaría?

—Si es cierto? Ciertísimo; pero mucho me temo resulte flor de un día, pues como era de esperar, en la combinación no entra más que una de las fracciones, y por cierto de las de menos arraigo entre los conservadores.

—¿Los Quasimodos tal vez?

—Justamente, y como es lógico, en ellos no fia gran cosa el bueno de D. José, que quisiera como aliados á gentes de más empuje, para que con tesón le ayudasen á exterminar todo aquello que huelga á liberal y poyedista.

—Dime: ¿es verdad que Luis anda estos días muy preocupado, y ha anunciado propósitos de retirarse á su casa, tal

vez ante el temor de que se hagan públicas ciertas cosas?

—No se nada, chico.

—Pues eso dicen, pero mucho me temo que no resulten ciertas aquellas intenciones, pues por desgracia las razas tienden á degenerar, y no es fácil conseguir que nadie de la tomba se levante, para echar en cara á las gentes ciertas cosas sucias y apostrofarles por su inconsecuencia y falta de lealtad á sus ideales de siempre.

—Tienes razón, pero no olvides que en esta vida todo es cuestión de *cutis*.

—Muy natural. (Litera!)

«Cuanto se rieron el jueves último del ministro de la Gobernación los señores diputados!»

El hombre no daba pie con bola al explicar lo de la suspensión de garantías en Barcelona, y cuanto más hablaba, más regocijaba al Congreso.

—¡Estáis perdiéndome el respeto!—clamaba su excelencia, dirigiéndose á los bancos de las oposiciones.

El *abucheo* fué de los que forman época.

Y es que el Sr. Cierva es un orador pedestre y mediocre, á quien sólo toman en serio algunos señores de la mayoría.

«¿Visieramos leer el extracto que del debate de anteayer habrá mandado á los gobernadores el Sr. Cierva!»

Puede que lo haya aderezado de modo que resulte un *triumfo* más.

Porque él es así.

Ayer oímos comentar cierta carta que, dirigida á determinada personalidad política que milita en el partido conservador, está llamada á producir efectos desastrosos para la unidad y existencia de la mencionada agrupación.

En la epístola de referencia, que con verdadero entusiasmo y satisfacción suscriben todos los conservadores que á sí propios se denominan de menor cuantía, en atención á la modesta posición social de los firmantes, dicen que respaldan la mayor sinceridad, que es expresiva y categórica, y que en ella se refleja con precisión el descontento y malestar á que en pasados días aludimos, dirigiéndonos á nuestro muy estimado colega *El Correo*.

El gran Maura, ese coloso que se agiganta no como el eximio Cánovas, teniendo en torno suyo aquellos insignes patriotas que se llamaron López de Ayala, Romero Robledo, Silveira, Villaverde y tantos otros, sino de secretarios como Osma, Lacierva y San Pedro, nos anunció varias veces su propósito de hacer la revolución de arriba á abajo, pero sus secuaces de aquí tratan de invertir los términos, aunque con la misma finalidad, y de ahí, el que los firmantes de la carta de referencia, manifiesten su resolución irrevocable de no prestar más su concurso al partido conservador por disentir del triunvirato Ojosto, Ganga y Mauricio, cuya influencia juzgan fatal y pernicioso, y piden que se convoque á una reunión, á la cual concurran todos los pertenecientes á la fracción del señor Marqués del Bosch, para en ella dar cuenta de la actitud de los rebeldes y se acuerde la nueva orientación y derrotero que en lo porvenir haya de seguir dicho núcleo de fuerzas.

«Vea, pues, *El Correo* cómo se avocina la tormenta que inútilmente ha tratado de conjurar la personalidad que sobre los turbulentos ejerce influencia y ascendiente, apesar de que sus secuaces le profesan singular afecto y predilección y sobre los mismos tiene autoridad para contenerlos, al punto de que á sus buenos oficios se debe el que el conflicto no estallase antes.

Los señores del triunvirato van á sufrir una decepción; aquellos elementos que en las últimas elecciones generales contribuyeron tan poderosamente al triunfo de la candidatura ministerial, no

son ni tan mansos y pacientes como los creyeron, ni tan inconscientes y faltos de dignidad que soportaran posteriormente el menosprecio de los que por una serie de excepcionales coincidencias, anomalías y rarezas, llegaron injusta, inmerecida é indebidamente á la meta de sus aspiraciones.

De aquel obtuvo triunfo el Sr. Ojosto plácemes y laureles que pudieran marchitarse y el Sr. Ganga la investidura de *virrey* de la ciudad de las Palmas, de quien es hoy tributaria Alicante?»

«¿Ojosto y Ganga? He ahí dos que en vez de sumar restarán, y en vez de crear disolveron.»

A Mauricio, séale la tierra ligera.

«¿Qué ocurrió ayer en el Ayuntamiento entre el alcalde y el concejal Sr. Granados?»

Hemos oído decir que en el cabildo de ayer, terminado el despacho ordinario, el Sr. Granados quería interpelar acerca de lo que viene ocurriendo con el abandono de la limpieza de las calles

de la ciudad y que el Sr. Mauricio abandonó la presidencia por hallarse *ligera*mente indispuerto.

Ya empieza *Cristo* á padecer. ¡Como que en la próxima semana entrará en pasión D. Luis!

Y para la otra, en capilla.

Juventud Alicantina

Se convoca á los señores pertenecientes á esta Sociedad, para que concurren á Junta general extraordinaria que se celebrará en el local del Centro de Escritores y Artistas, sito en la calle de San Fernando, núm. 29, mañana domingo 16 del corriente, á las diez y media de la mañana.

En ella se tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Discutir la proposición que presentará el socio D. Alfredo Jara.
- 2.º Elección del local donde haya de establecerse la Juventud.

El Presidente, *Rodolfo Tomás y Samper*.—El Secretario, *Julio Martínez Rizo*.

Causa de los HUENSOS

OCTAVA SESIÓN

Empieza la sesión á las diez y cuarenta minutos.

Continua el informe del señor Senante

Continúa el letrado su brillante informe, relatando las circunstancias que concurrieron en el hecho de autos.

Para demostrar que Sabanes fué agredido súbitamente, de improviso, recurre al testimonio del informe pericial de los médicos, que coincide perfectamente con las declaraciones de los testigos que se encontraban en el paseo, y que salieron de la Cervecería.

Relata con pruebas concluyentes las circunstancias alegadas por la defensa del «Cisterna», que dice que éste agredió en defensa propia. Y para concurrir esta circunstancia—dice—de legítima defensa, era necesario que el Sabanes hubiera acometido, era necesario la existencia de agresión ilegítima, que no existe, y esto señores, está probado, porque sólo hay uno, ese testigo que él mismo afirma que estaba embriagado, que dice que vió el fogonazo; declaración que está en pugna con la de los otros dos testigos que le acompañaban, y en contra de esto también están las nutridas declaraciones de los testigos que dicen que vieron como la mujer cojía un bulto que tenía Sabanes; un bulto que no se sabe si era arma, y que aunque lo fuera, no prueba, eso que hubiera hecho uso de ella y que por lo tanto no cabe admitir dicha circunstancia.

Tampoco, ni aún en hipótesis, se puede creer lo que dice el «Cisterna», y que nadie ha probado. Alega, además, las defensas el miedo insuperable, ¡qué miedo pudo producir en los procesados el Sabanes, que ya sabeis cómo salió de la Cervecería, cómo subió las escalerillas, en cuyo último peldaño fué agredido!

Todos los párrafos del ilustrado representante de la acusación, tienden á demostrar la existencia de las circunstancias de alevosía, premeditación, superioridad, nocturnidad y reincidencia, mantenidas en sus conclusiones definitivas.

Dice que va á terminar, que sobradamente conocidos son los procesados del tribunal popular y con arreglo á vuestra conciencia, con arreglo á la importancia del cargo que la sociedad os ha encomendado, espero que dictéis un veredicto de culpabilidad. Con arreglo á lo que en conciencia estiméis de justicia,

si lo haceis así, que Dios os lo premie, y sino, que os lo demande.

Con estas palabras termina el informe. Son las once y quince minutos.

A ruegos de la defensa se conceden unos minutos de

Descanso

Trancurridos éstos se constituye de nuevo el tribunal.

El Presidente concede la palabra al Sr. Ferré, representante de los hermanos «Huensos».

Informe del Sr. Ferré

Con la venia de la Sala—dice—y en demanda de un veredicto de inculpabilidad.

Señores Jurados: No vengo á demostraros que mis representados sean un dechado de perfecciones y virtudes, no vengo á decir que sean unos ángeles, eso no, pero sí formularé y amontonaré cargos tan enormes y terribles como los que se han formulado por las acusaciones desde aquellos bancos.

Signe el letrado manifestando su extrañeza por la promesa del ministerio Fiscal al decir que trataría con toda imparcialidad y sin pasión los hechos de autos, y que el representante de la justicia, olvidando aquella promesa, se desborda en arranques de apasionamiento y saca partido de la indumentaria de los procesados.

«Pasa después el defensor de los «Huensos» á justificar las circunstancias que han motivado el que aceptara la representación de Arturo y Manuel Icardo, diciendo sobre este punto que los procesados le demostraron marcado interés en ello y que parecía que habían depositado en él toda su confianza, cumpliendo con ello un sagrado deber».

Alude á un periódico, que anticipándose al ministerio Fiscal, ha calificado la causa de asesinato, extrañándose sobremanera que este proceso haya llamado tan poderosamente la atención, como si en la Audiencia de Alicante no se hubieran visto nunca procesos tan grandes y ruidosos.

Pasa luego á rebatir las pruebas presentadas por la acusación; trata de demostrar, haciendo grandes esfuerzos, la inculpabilidad de sus representados, poniendo de manifiesto los testigos Llinarés, Zarco y Rivera, que estaban sentados en el Paseo la noche del asesinato.

Se ocupa brevemente del informe pericial; de las supuestas contradicciones en las declaraciones de los testigos, de

GRAN BAZAR PRINCESA

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

Soc. anón. LA MUNDIAL Seguros

CAPITAL 1.000.000 PESETAS

Domicilio social, Jovellanos, 5 Madrid

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil sometida a todas las leyes vigentes sobre Sociedades de Seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas. 310 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908. SE ENTREGAN 1.500 pesetas a los asegurados que los corresponda servir en fila y 2.000 pesetas a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales u ordinarias.

Sub director en la provincia, D. Antonio García Soler, San Fernando, 36.—ALICANTE.

la declaración fiscal y culpando como autor único de la muerte de Sabanés, al procesado José Pérez «Cisterna».

NOVENA SESIÓN

Empieza a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.

El público es excesivamente más numeroso que en las anteriores sesiones.

Se observa gran interés por oír el informe del letrado defensor del procesado José Pérez, «Cisterna».

Los bancos están totalmente ocupados por el elemento curial.

El Presidente concede la palabra al abogado defensor del «Cisterna».

Informe del Sr. Gaos Berca

Al empezar su discurso el letrado, procuramos anotar sus primeros y elocuentes párrafos, viéndonos obligados a desistir de nuestro propósito por la verbosidad, rapidez y expresión del orador.

En la sala se observa sepulcral silencio. La atención de los oyentes está puesta en los brillantísimos conceptos y lógicos razonamientos que el Sr. Gaos emplea con gran facilidad, para exponer los hechos que motivan el actual proceso.

La argumentación, las pruebas, los conceptos que adopta para llevar al ánimo de los Jurados la exigencia de legítima defensa de su defendido, están tan perfectamente demostrados, que después de escuchados, surge y se aviva cada vez más en el ánimo la duda de si en efecto las palabras del letrado parecen traducidas de la misma realidad.

No necesitamos exponer ni ocuparnos detalladamente de todos los puntos que hábil y delicadamente en el informe del Sr. Gaos Berca, ha tocado. Todos, absolutamente todos, han sido puntualizados con verdadera claridad y tacto, no quedando ni uno solo que no haya sido probado con perfecta lógica y con resuelta valentía.

Podemos asegurar que la defensa hecha por el Sr. Gaos, ha sido un verdadero derroche de ingenio, un desbordamiento de conocimientos de la moderna criminología; no de otro modo podía avanzarse en el espinoso camino que había de recorrerse para llegar al fin, esto es, para salir relativamente airoso sin salir herido y ensangrentado en el recorrido.

Pero llega al término, al extremo del sendero; laboriosísima y penosa tarea de resistir al fin el delito inculcado a su defendido y se desliza cual vaporosa visión; casi admirada con simpatía por todos.

El esfuerzo ha sido grande, tan grande y tan enorme como el delito, y si el Sr. Gaos no triunfa en toda la línea, si su laborioso y bien argumentado informe no es coronado por el éxito total; debía de serlo en recompensa a su valiente discurso.

DÉCIMA SESIÓN

Empieza esta a las diez y cuarenta minutos.

El público que ocupa la Sala es numeroso y de todas clases y categorías. Las mismas señoras ocupan la tribuna que los anteriores días.

La opinión en general espera con impaciencia el fallo del Tribunal.

Los procesados están abatidos; durante las sesiones permanecen con la cabeza inclinada hacia el suelo.

Durante los descansos hablan en voz baja con los letrados defensores.

El Presidente agita la campanilla y concede la palabra al defensor del «Cisterna».

Continúa el Sr. Gaos

Las primeras frases del orador dirigidas al jurado, coordinadas y expresadas en elocuentes párrafos, tratan de demostrar con la mayor evidencia la existencia de la exigencia de legítima defensa, pues probado está; dice, que Sabanés disparó contra «Cisterna» como un testigo lo declara, y esto basta para que el jurado resuelva, si en definitiva puede considerarse si existe la agresión.

Insiste en las mismas teorías el letrado, agotando cuantos recursos y cuantos detalles esencialísimos pueden llevar al ánimo de los Jurados la convicción de exigencia alegada.

Se ocupa con exquisito tacto de otro punto de los más importantes para descargo del procesado «Cisterna». El de demostrar que si llevaba Sabanés el arma que los testigos dicen que vieron cojer a la mujer cuando la víctima estaba en el suelo.

Todo esto viene a dar por resultado, que el letrado aprovecha cuantas coincidencias hacen posible la demostración de la agresión ilegítima, lo que provocó la defensa legítima del «Cisterna».

Pasa a demostrar la última de las atenuantes que en sus conclusiones alega. La de embriaguez habitual.

No es cuestión de lógica ésta, dice el Sr. Gaos, esto se prueba con los testigos que aquí lo han manifestado.

Sobre este punto diserta con grandes argumentaciones, para demostrar que no es lo mismo la embriaguez que la borrachera.

Aporta a propósito de las teorías sustentadas en el caso de que se trata, ejemplos diversos, de los que deduce, que no el beber con abundancia es cosa corriente y muy usual en todos, hasta en los de más cultura y elevada posición, constituyendo el defecto de habitual costumbre y en ese caso y estado se encontraba su defendido en la tarde y la noche del crimen.

Añade que no ha de insistir más sobre este punto, porque bien demostrado queda por las declaraciones de los testigos que en la tarde del 2 de Abril le vieron en el ventorrillo del Siglo XX.

Por lo tanto, y habiendo demostrado clara y terminante la no existencia de la borrachera habitual en su defendido, exhortó al Jurado resonda a la tercera pregunta con arreglo a la más estricta conciencia, confiando en que lo harán favorable al procesado.

El Sr. Gaos suplicó a la presidencia unos minutos de descanso por hallarse fatigado.

Así lo hace el presidente, suspendiendo la sesión unos minutos.

Son las once y cuarenta y cinco.

Continúa la vista

A las doce continúa la sesión. Entra el Sr. Gaos a desvirtuar la agravante alegada por el Ministerio Fiscal de alevosía, que convierte el delito de homicidio a la categoría de asesinato.

Para rebatir las pruebas de la acusación de calificar el delito de autos como asesinato, aprovecha las mismas declaraciones que los testigos de cargo prestaron en el sumario.

Se ocupa del cambio de criterio observado en el representante de la Ley en contradicción con sus palabras de compasión, puesto que no hay motivo, ni prueba que pueda motivar razonadamente las verdaderas causas que hayan justificado su cambio de calificación.

Dedicó grandes párrafos, todos ellos inspiradísimos, con recursos perspicaces, para rebatir la alevosía sustentada en las conclusiones de la acusación.

Asimismo rechaza toda suposición de que el hecho puede tomarse como perpetrado de expreso de noche, viniendo en deducción que en manera alguna

se puede estimar la agravante de nocturnidad.

De igual modo, y siempre recurriendo al testimonio documental, dice el letrado que está desmentida la agravante de reincidencia.

Después de algunos párrafos dedicados a rechazar toda suposición de existencia de premeditación, superioridad y reincidencia, retrocede e insiste combatiendo con valentía la agravante de alevosía, que con tanta insistencia ha querido demostrar la acusación.

Dedica gran extensión a analizar en la forma que fué agredido Sabanés, demostrando la imposibilidad de que aquél fuera agredido como afirman los acusadores apoyados en el informe pericial, y dice, que es inadmisibles la suposición de que Sabanés fuera agredido primero en el muslo como dicen los médicos, y luego recibiera el balazo, puesta la mano derecha sobre la frente y oprimiéndose las sienes.

Insiste sobre esta parte, y para rebatirlo con toda claridad, pone en parangón lo manifestado por los médicos en su informe y las declaraciones de los testigos todos aportados por la acusación.

Vuelve a insistir en la suposición de superioridad, y para mayor prueba de que no hay tal agravante, que no puede haberla, hace el ejemplo de que si puede considerarse que un pueblo amotinado produce una agresión a un alcalde hay abuso de superioridad. Hace otros ejemplos muy oportunos, todos encaminados a desvirtuar toda idea de que exista abuso de superioridad al agredir al Sabanés.

El esfuerzo del letrado es enorme, inmenso; habla cada vez con más brío, con más ardor; golpea con sus manos la mesa para imprimir mayor energía a sus palabras.

Combate la agravante de reincidencia.

Es el punto que con más entusiasmo y resolución ataca.

El letrado no desperdicia un recurso, una prueba, un ejemplo, una frase, para demostrar la sinrazón, la brutalidad de que perdure y se aplique aún la agravante de reincidencia.

Exhorta al jurado a que como ciudadanos honrados, como ciudadanos justos, no aprecien la circunstancia de reincidencia.

Pido al jurado que conteste negativamente a las tres preguntas primeras que el Tribunal os formule.

El orador se halla fatigadísimo y afónico; sin embargo, hace grandes esfuerzos para terminar su brillante y elocuentísimo informe.

Prologa su exhorto a los jurados, explicándoles el peligro que existe de contestar afirmativamente a las preguntas de alevosía, de premeditación, de nocturnidad y reincidencia.

El último párrafo del orador es sublime, grandioso, soberbio; de todos los labios de los oyentes sale esta afirmación: «Muy bien».

Se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Es la una y diez minutos.

El informe del Sr. Gaos ha sido monumental; de los que pocas veces hemos oído en nuestra Audiencia.

Los viejos letrados elogian la magnífica oración del joven jurisconsulto. Todos le estrechan la mano y le felicitan cordialmente.

(Se continuará)

Noticias generales

Sevilla.—En el expreso de hoy ha llegado el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes el coronel de caballería Sr. Enrile y el comandante de Estado Mayor Sr. Barrera.

En la estación le esperaban el capitán general, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Por disposición del ministro no concurrieron a la estación fuerzas de la guarnición ni Comisiones de los Cuerpos.

El ministro se ha hospedado en el Gobierno militar.

Valencia.—Han sido capturados en Ademuz siete bandoleros perfectamente armados y equipados.

Habían cometido varias fechorías, entre ellas un asesinato, fingiéndose mercaderes.

Madrid.—Se ha recibido en la secretaría del Congreso un suplicatorio del juez de Valencia, para procesar a Rodrigo Soriano por vitoras a la República dados por este diputado en una de sus marchas de Valencia.

Coruña.—Con motivo de un artículo injurioso publicado en el Diario Católico, tres de los aludidos agredieron al autor en la calle.

Este disparó su revólver, hiriendo a dos mujeres que pasaban en aquel momento.

El Ferrol.—Reina gran júbilo por el telegrama recibido del jefe del gobierno asegurando que los barcos de la nueva escuadra se construirán aquí, y que no deben ser motivo de alarma los infundados rumores que se han propalado en contrario.

sin sangre

Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos.

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsió SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.

(Firmado) María Turull

Rubí (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la Emulsió SCOTT.



EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, n.º 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Estado de la Srta. Palou

«Sigue siendo favorable, sin que por desgracia haya desaparecido la gravedad. Esta mañana, al estar en la morada de tan distinguida señorita uno de nuestros redactores, se hallaban los doctores Obello, D. Pascual Pérez y Seguí y por ellos sabemos lo que dejamos manifestado.

Triunfo positivo

Si los doctores consiguen salvar la precioso vida de la Srta. Palou, será

notable y evidente el triunfo de tan distinguidos facultativos.

Simpatías Los pliegos puestos en la portería de la morada, siguen llenándose de firmas.

Noticias regionales

Beniñà.—Anteayer fué detenido como presunto autor del robo de un carro y un mulo, valorado todo en 500 pesetas, Monzó Vidal.

Al detenerlo la Guardia civil, negó ser el autor.

Dicho robo lo cometió en la noche del 30 de Enero.

Novelda.—Anteayer hubo un incendio formidable en una casa de la calle de Martínez Benis, no quedando de la casa incendiada nada útil.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Pedreguer.—A las ocho de la noche del día 9 del actual, fué herido de una puñalada en el costado derecho Vicente Seva, i ferido por un sugeto llamado Pascual Porris, dándose inmediatamente a la fuga.

Hoy, tras de muchas pesquisas practicadas por la guardia civil, ha sido capturado y puesto a disposición del señor Juez de instrucción de Denia.

Noticias locales

Noble rasgo

Con motivo de las excitaciones que hacíamos días pasados a los vecinos caritativos de Alicante a favor de las familias de los naufragos de una lancha pescadora de la matrícula del Arrabal Roig, ha entregado 5 pesetas la distinguida señora doña Carmen Fajardo, a una de las hijas del naufrago Vicente Rodrigo, enferma en cama, como prometiéndose a sufragar los gastos que ocasionen los medicamentos mientras dure su enfermedad.

Nos complacemos en manifestar este rasgo de nobleza que tanto honra y enaltece a los sentimientos caritativos de la señora doña Carmen Fajardo.

De viaje

Anteayer salió para Valencia a incorporarse al Regimiento Infantería de Mallorca número 13, donde ha sido destinado, el digno y pundonoroso Teniente Coronel y distinguido amigo nuestro D. Antonio Bonafós Más.

Sentimos la ausencia y le deseamos un feliz viaje.

Natalicio

En la madrugada de ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Rafael Coloma, jefe de la Sección de pequeña velocidad de la Estación de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Suscripción

Ayer en el cabildo que celebró la Corporación municipal, tenía el Sr. Mendaro anunciada una moción para que el Ayuntamiento consignase una cantidad para socorrer a las familias de los naufragos del Arrabal Roig.

El Sr. Mendaro no asistió al cabildo; se conoce que sus asuntos profesionales de la Lotería le tienen ocupado y no le dejan tiempo para cumplir con los deberes de conciencia en pró del desvalido.

La suscripción se inició anoche entre los concejales, del hosiillo particular, y no del fondo del Manicipo como el señor Mendaro quería llevarla a cabo.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora doña Rosa Domenech, madre política de nuestro querido y particular amigo D. José Calabrig Sánchez.

Deseamos la mejoría de la enferma.

Rifa

En la tarde de ayer rifaron en la vía pública dos mujeres y un hombre, resultando una de aquéllas con varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

¡Señor gobernador!

¿Tiene V. S. conocimiento de lo que ocurre en Monforte?

Porque al decir de los bien informa-

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las lavres de rosa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria que se adapten a la costura.

Máquinas SINGER para coser. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis.

COMPANIA SINGER. Máquinas para coser. Establecimientos para la venta. ALICANTE: Mayor, 12. ALOU: San Lorenzo, 16. CANTON: Mayor, 8.

EL BUEN GUSTO
CAMISERIA ESPECIAL

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero
Primera casa en equipos para novios

ADOLFO MORLA

Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto
17, Calatrava, 17, ALICANTE

dos, en la citada población están los ánimos excitadísimo a consecuencia de existir en ella dos Administraciones de Consumos; una con escritura pública y otra establecida por el Ayuntamiento, sin que nos expliquemos las causas, y los contribuyentes no se entienden con respecto a quién han de pagar los derechos del aforo.

Asunto es éste, señor gobernador, que merece dedique V. S. a él alguna atención. Nosotros le haremos en nuestro próximo número.

Concierto

Mañana tendrá lugar en nuestro primer centro de recreo el séptimo concierto de la temporada, ejecutándose un selecto y escogido programa.

Teatro Nuevo

Esta noche se representará en este teatro la grandiosa pantomima de gran atracción «Los estranguladores de la India», en la cual hacen una verdadera creación el Sr. Vidal y Manolo Martínez.

Montepío Musical

A instancias de muchos amigos de los profesores de orquesta, y por tratarse de remediar las necesidades de un compañero de profesión, han accedido los músicos que forman la orquesta del teatro Principal, a asistir a las funciones que se celebrarán en dicho coliseo en el presente Carnaval.

La orquesta de Alicante, vista la incorrecta actitud que observa para con ella el contador de la Junta de propietarios del teatro Principal, ha resuelto no tomar parte en ningún espectáculo que tenga lugar en el expresado coliseo, interin el citado contador no dé toda clase de explicaciones a esta respetable entidad musical.

Ya lo saben los señores propietarios.

Caridad

Una comisión de la Sociedad «La Lucha» de pescadores, provista de bandera y estandarte, ha salido hoy postulando por las calles de la población, con el fin de allegar recursos para las familias de los naufragos.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este centro oficial las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Carmen Griñan Baeza, Rafaela Igual Alberola, Carmen Baño Sabater, Remedios Aracil Gadea, María del Carmen Garrigó Mira, Vicente Gomis Antón y Rosa Ferrándiz Gujjarro.

Defunciones.—Rafael Puig Pons y María Brotons Climent.

Matrimonios.—Máximo Pastor, con Remedios Pastor; Vicente Roselló, con Josefa Asensi y Juan Escotell, con Josefa Baeza.

Telegramas

Madrid 15, 10'30 m.

Regicidio?

Telegramas que se reciben de Viena transmiten el rumor de haber sido asesinado el Ozar de Persia.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Madrid 15, 10'55 m.

Fallecimiento, funerales

En la pasada noche falleció en esta Corte el general Vargas.

En San Francisco el Grande se han celebrado los funerales por el eterno descanso del que fué nuestro ministro plenipotenciario en Tángier Sr. Llaverría.

Presidiólos el ministro de Estado señor Allende Salazar.

Madrid 15, 11'25 m.

De Melilla.—Tiroteo entre españoles y moros

Despachos oficiales recibidos de Melilla, dicen que un fuerte núcleo de moros desembarcaron en las inmediaciones de la plaza, rompiendo el fuego contra nuestros puestos avanzados.

Inmediatamente salieron de la plaza cuatro compañías de infantería, que ametrallaron a los moros apagando sus fuegos y haciéndoles huir con bajas.

La columna regresó a la plaza sin novedad.

Madrid 15, 11'55 m.

Derrota de los franceses

En Congo, Marruecos, fué sorprendida una columna francesa por millares de moros que se encontraban emboscados.

La sorpresa fué tan inesperada, que la columna hubo de emprender la retirada sufriendo enormes bajas, cuyo número exacto se desconoce todavía.

La desagradable noticia ha producido hondo sentir en París, insistiéndose en que los moros son conducidos al combate por europeos aguerridos.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 260.000 pesetas

8.690

Con 130.000 Pesetas

4.190

Con 90.000 Pesetas

7.621

Con 40.000 Pesetas

18.143

Con 6.000 Pesetas

19.606 17.196 13.284 1.268 17.052, 2.471, 21.924, 5.090 y 17.102.

Ofertas

El Capricho

5, Mayor, 5

Verdadera liquidación

Este acreditado establecimiento ha decidido poner a la venta en condiciones ventajosísimas para el público que le favorece, los siguientes artículos:

Abrigos, los hay desde 10 pesetas, trajes con adornos desde 15 id., faldas bajas, desde 3 id., blusas para señora, desde 5 id., sombrillas, desde 2,25 idem y paraguas, desde 3 id.

Precios increíbles

En pieles, precios baratísimos, pues se desea realizar todas las existencias.

En agremanes, puntillas, guantes, pasamanería, cuellos, cinturonos, batas para niños, abanicos, corbatas, etc., etcétera, casi de balde.

Ropa blanca para señoras y niños.

A las señoras

Novisimos plissados a máquina para todas clases de telas.

Precios de faldas enteras

Sol, 5 pesetas.

Sahara, 10 idem.

Battemberg, 10 idem.

Tanto para ver muestras como para cualquier consulta, dirigirse a don Alfredo Solá, Mayor, 14 y 16, «La Villa de París».

Facilitará cuantos datos se deseen. También se plissan volantes de gasa, tul, seda, lana y batistas. Gran taller de plissados.

Mayor 14 y 16

Casas en venta

Se desea vender dos casas situadas calle de la Esperanza, núm. 17 y Nueva Alta, núm. 2.

Darán razón en dichas casas.

Tupinamba

El mejor y el más nutritivo de los desayunos para las familias, es el chocolate en polvo de la casa TUPINAMBA. Sagasta, 26, Alicante.

LA DIABETES

sacarina se cura radicalmente, con el uso del antidiabético del doctor Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospecto en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

«El Siglo»

La gran revolución comercial ha empezado desde que en el popular establecimiento de tejidos «EL SIGLO» han dado principio las grandes rebajas de precios que, por ser fin de temporada, hace de todos los géneros de invierno.

Todos los Viernes y Sábados saldos, retales y gangas.

Blancas y Verdes Ostras frescas

PRECIOS: Servidas a domicilio, abiertas, con limón. Blancas Arcaohón.—Gordas finas docena, 1'50 pesetas.—Medianas id. id. 1'10 id.—Verdes Marennes.—1.ª Finas, docena 2 pesetas.—Gordas finas, 1'50 id.—Medianas, 1'10 id.

Hay vinos Blancos especial para Ostras.—Especialidades en Cerveza del país y extranjeros.

Puntos de venta para las Ostras, Maison Française, 52, Paseo de los Mártires y Kiosco-Chalet, entrada paseo de los Mártires, frente Victoria Hotel (antes Iborra).—Se sirven también en estos establecimientos al mismo precio.—Para los pedidos dirigirse Maison Française, 52, paseo de los Mártires, Alicante.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio Venta al contado

Clarete y tinto en botella de 3/4 de litro, desde 0'35 a 0'60 pesetas. Blanco en botella de 3/4 litro, desde 0'50 a 0'60. Añejo para enfermos, botella de 3/4 litro, 1'25. Fondillón de la casa, botella de 3/4 litro, 2'25. Envases a devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos.—Por cántaros de 11 1/2 litros, desde 3'50 a 7 pesetas uno.—Vino de Rioja desde 1'10 a 1'50. Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas, a precios sin competencia. Unicos depositarios del renombrado coñac González Byass y compañía, el mejor de todos.—PLAZA DE ISABEL, II 30.

Bodega AYALA

Especialidad en vinos finos de mesa, tintos y claretes, a precios reducidos

Servicio a domicilio

Plaza de la Reina Victoria, 19. — ALICANTE

Chic Parisien CALZADO

CORSETERÍA CONFECCION FRANCESA

Especialidad de la casa

Corsés faja para disminuir el vientre. Para novias, para estado interesante. Sostenedores de los pechos y tirantes. Se hacen a la medida en forma recta y entallada, según capricho de las señoras. Fajas ventrales para señoras y cabaleros. Modelo de temporada. corsé Tul, corsé Cinta, para campo. Ultimos modelos.



Toda señora de buen gusto debe visitar esta casa, donde encontrará todas las últimas creaciones y caprichos en el ramo de CORSETERÍA. ALICANTE: Josefa Peiró, plaza de Castelar, 1. VALENCIA: Plaza de Mariano Benlliure, 5, principal.

DE MALLORCA

de elegante construcción, de gran solidez, cosido, surtido en todas clases y precios económicos. CASTAÑOS, 37, (TIENDA)

Cerámica de San José

de José Ramón y Compañía. Fábrica de tejas planas, ladrillos huecos y demás materiales de arcilla cocida para construcciones. Fábrica: Carretera de San Vicente.—Despacho: Calle de Castaños, 20, Alicante.

VAQUERIA SUIZA

En este bien montado y acreditado establecimiento se expendia la rica leche de vaca, ordeñada a presencia del público. También se sirve a domicilio. Vicente Arnau—San Fernando, 62.

SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL GARANTIZADOS

EDUARDO RODRIGUEZ Calatrava, 15

Numeradores, fechadores e imprentillas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, R. COSTA

CAROLINA INVERNIZIO (179)

Edición de la casa Manoli

Los misterios de Florencia

TERCERA PARTE

sus ojos brillaron con sombrio fuego y una repentina resolución se pintó en su semblante.

—Esta—exclamó indicando a Viola—tiene también una madre que la ama y esa madre no ha dudado en herirme en el corazón... no ha dudado en hacerse cómplice del miserable que me ha arrebatado mi hijo... pues bien, vendrá con nosotros y si no me devuelven a mi Raul, ella será mi venganza.

Marcelo, comprendiendo el inmenso

dolor de la duquesa, no sabía qué responder.

Por otra parte, comprendía que Viola era inocente y no quería que fuese castigada.

Pero la joven, con un impulso de sublime devoción, dijo con voz conmovida:

—Señora, soy vuestra esclava, pronta a seguirlos... pronto a daros la vida si necesitáis una víctima.

Renata arrojó un grito de alegría; el rubor de la fiebre coloreaba su rostro.

—Partamos, pues—dijo—si vuestra madre os ama, vendrá a reclamaros a mí, y entonces me devolverá a Raul, mi tesoro, mi amor.

El rostro de Marcelo habíase iluminado. Viola, sostenida por Bibi, pálida como una muerta, pero con la sonrisa de los mártires sobre sus labios, se dispuso a seguir a la duquesa, sin

un lamento, sin una palabra de queja por la casa que abandonaba.

Marcelo, que comprendió el sacrificio sublime de la joven, se apoderó de una de sus manos y, llevándola a sus labios, dejó caer sobre ella una lágrima de reconocimiento, de admiración. Sobre el rostro abatido de Viola pasó un rayo de alegría sublime; su corazón experimentó un sentimiento de inefable alivio. ¿Qué le hubiera importado morir para que Susana no fuese castigada, la duquesa no la odiase y Marcelo la comprendiese y compadeciera?

El duque de Santamaría había salido del palacio de la condesa Delmonte en un estado de violenta agitación. Tembloroso, trastornado, con el corazón hecho pedazos, se dirigió hacia su desierta morada señorial.

Comprendía que un secreto horrible existía en la vida de Renata. ¿Pero cómo descubrirlo sin poseionarse de Florencia, de aquel monstruo que parecía infundir espanto a todos?

¿Debia volver a visitar al conde Mario y obligarlo a revelar la verdad? No, El padre de Renata hubiera mentido siempre para salvar a su hija. No podía, pues, esperar otra ayuda que la del barón Armando Viser, el cual le había prometido poner en sus manos a Florencia.

El duque entró en palacio por la puerta secreta de servicio; pero cuando se encontró solo en la soledad de su cámara, parecióle encontrarse en una tumba, y arrojándose sobre un diván echóse a llorar como un niño.

Aquel llanto le hizo bien; le calmó los nervios excitados y le refrescó la sangre.

El silencio grave del palacio le en-

volvió, y sintiéndose cansado se metió en cama, no tardando en dormirse en un sueño profundo. Cuando se despertó, la cámara estaba inundada de luz. El duque se sentía reposado, respiraba más libremente; se reprochó su debilidad y volvió a tomar una desdenosa impasibilidad.

Se vistió para ir a ver al barón, y quedó sorprendido al oír decir que el hebreo había partido con su hija sin dejar dicho el sitio a donde se dirigiera. ¿Qué quería decir eso? ¿Qué había sucedido al barón?

El duque en vano se devanaba los sesos. Entonces se hizo conducir al Circulo, y allí un camarero le entregó un billete del barón Armando Viser.

El semblante del duque se iluminó. Roto el sello, desdobló ávidamente el pliego y leyó:

«Duque: A media noche encontráos junto a mi palacio, por la parte de la

ANUNCIOS

NUEVA SOMBRERERÍA

J. ACEVEDO

12, PRINCESA, 12,

ALICANTE

Este nuevo y bien montado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso surtido en todas clases y formas de sombreros y gorras para caballeros, niños y niñas.

Ultimos modelos en sombreros y gorras de la casa Chrystis de Londres y sombreros ingleses de la marca MOORES LORES

PRECIO FIJO

12, PRINCESA, 12,

PRECIO FIJO

Almacenes de EL SIGLO

NAVARRO

HERMANOS

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos

5.000

Rusos, Gabanes, Capas y Pellizas para caballero desde 15 pesetas

Colosal surtido en sedas negras y colores

Mayor y Pasaje de Amérigo

PRECIO FIJO

Mayor y Pasaje de Amérigo

Gran Fábrica de Somniers y Almacén de Muebles de todas clases

PRIMERA CASA en somniers de todos los sistemas á precios inmejorables y garantizando los artículos



de JUAN AYELA

GRAN SURTIDO en camas de madera y de hierro, inglesas y del país La casa que más barato vende

Fábrica: Calle de Bazán, núm. 92.—Almacén de muebles: Plaza de Alfonso XII, núm. 1



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación se rizará el cabello y no despiden mal olor.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación se rizará el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético, deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—Precio 5 pesetas.

De venta en Alicante: Droguería de Remigio Romero y principales perfumerías y droguerías de España. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía.—Uriach y Compañía y Dr. Andren.

ENRIQUE VALLS

Recadero de Alicante á Barcelona y vice-versa

Pone en conocimiento de sus numerosos clientes y del público en general que para mayor facilidad y para evitar las demoras en los encargos que tengan á bien confiarle, ha organizado desde primeros de año un magnífico servicio, estando desempeñado por tres compañeros, los cuales se encargarán de realizar dichos servicios con la puntualidad acostumbrada por él mismo.

DIRECCION.—En Alicante: Calle de San Telmo, núm. 7.—En Barcelona: Paseo de Colón, 8, (entrando por la Rambla).

NOTA.—Se reciben encargos para toda la región de Cataluña.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

MADRID

Domicilio social: Calle de Olzaga, n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.055
Primas reservadas		44.028.600
Total		56.028.645

44 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, le su fundación, la suma de pesetas 64.650.087.42.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros entran toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que las de cualquiera otra compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

Lampistería y Hojalatería

DE JOSÉ MOLINA MONLLOR

Labradores, 24 y 26.—Alicante

Hijos de Juan Mas Dols y C.ª

Agentes de Aduanas y comisionistas.—ALICANTE.

Bodegas de Santa Elisa en la Palma de Condado

Cognacs marca JUAN I. GORDON Y DOZ

Representante en Alicante y su provincia, Juan Tomasetti Frías.—Riego, 4.

PLATERIA

DE

FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR

5, Mayor, 5, Alicante

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo. En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en todo lo referente al ramo de platería.

Antonio Castañer

Consignaciones, despacho de Aduanas, transportes combinados de domicilio á domicilio. Representaciones, comisiones y tránsitos.—Paseo de los Mártires, 22.

Desconfiad siempre de las imitaciones; Pedid siempre.

La Emulsión Marfil al guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros Bronquiales y Tosos Rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerreco, sucesor de González Marfil.—Málaga.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA.



POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

AL POR MAYOR

COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN.

LA FABRIL VALENCIANA, sociedad anónima

Máquinas para coser y para hacer calceta y demás géneros de punto

Única fábrica en España.—Ventas al contado y á plazos á 2,50 y 5 pesetas semanales

Establecimiento para la venta: Paseo Méndez Núñez, 13, Alicante